



CONSEJO DE RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA
INTERREGIONAL PAMPAS

Río Pampas
Ayacucho

Boletín Informativo

El Recurso Hídrico Nos Une
Rumbo a la Seguridad Hídrica



GRUPO PADH SE CREO CON LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0611-2025-ANA-AAA-P

ANDAHUAYLAS

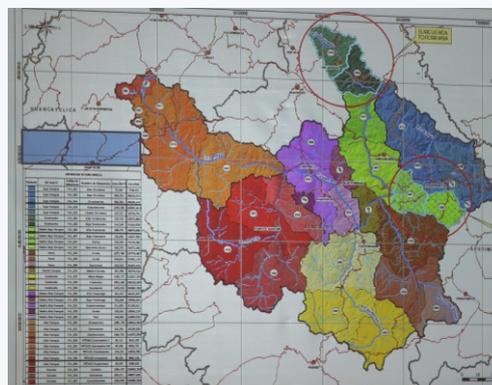
EN LA CUENCA PAMPAS INICIAN CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE APROVECHAMIENTO DE LAS DISPONIBILIDADES HÍDRICAS

El Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Pampas de la Autoridad Nacional del Agua del Perú, Ing. César Mejía Castromonte, presidió la reunión y junto al equipo técnico socializó la Resolución Directoral N° 0611-2025-ANA-AAA-PA, mediante el cual se aprobó la conformación del Grupo de Trabajo del Plan de Aprovechamiento de las Disponibilidades Hídricas (PADH) para el periodo 2025 - 2026 y el Reglamento de este Grupo de Trabajo.

Durante la reunión, los integrantes también visualizaron y analizaron las Unidades Hidrográficas donde se elaborará el PADH, instrumento técnico y vinculante, que planifica y determina la oferta y la demanda del recurso hídrico en la cuenca Pampas.

Su objetivo es atender las necesidades de agua de los usuarios (poblacionales y productivos), respetar los derechos de uso otorgados, asegurar la calidad y cantidad del agua para los ecosistemas, y garantizar el caudal ecológico, según lo establecido en el Plan de Gestión de Recursos Hídricos.

Es preciso mencionar que el Grupo PADH también cuenta con un cronograma de trabajo aprobado en esta reunión.



ÚNETE A LA CAMPAÑA ¡SÁLVAME! SOY TU RÍO CHUMBAO

Frente a la creciente contaminación del río Chumbao con botellas, bolsas, llantas, cajones, entre otros residuos sólidos; la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca interregional Pampas, de manera articulada con las instituciones del distrito de Andahuaylas, Talavera y San Jerónimo de la provincia de Andahuaylas, región Apurímac, se viene impulsando esta importante campaña.

EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LOS RÍOS

CAMPAÑA

¡SÁLVAME!

SOY TU RÍO CHUMBAO

Fecha: 19 de setiembre | Hora: 8:00 a. m.

Lugar: Toda la rivera del río Chumbao



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS, SEGURIDAD HÍDRICA Y EL PAPEL DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA



Mg.Sc. Ronald Ancajima Ojeda
Docente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

En los últimos quince años, el país ha transitado hacia un nuevo ordenamiento legal e institucional en torno a los recursos hídricos. Este cambio no ha sido menor: implica una nueva manera de entender la relación entre el agua, el territorio y las personas. El concepto que guía este proceso es la **Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)**, definida en el artículo 6 del reglamento de la Ley de Recursos Hídricos como “un proceso que promueve, en el ámbito de la cuenca hidrográfica, el manejo y desarrollo coordinado del uso y aprovechamiento multisectorial del agua con los recursos naturales vinculados a esta, orientado a lograr el desarrollo sostenible del país sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas”.

Este enunciado normativo, aunque breve, marca un cambio de paradigma. Ya no se trata de ver el agua únicamente como un recurso de consumo o de producción, sino de reconocer que está entrelazada con los ecosistemas y con la vida social, cultural y económica de las personas. Bajo este marco legal, en 2011 comenzó en el país la conformación de los **Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC)** y la elaboración de **Planes de Gestión de Recursos Hídricos (PGRH)**. Estos procesos buscaban materializar la GIRH en planes concretos y consensuados.

Para orientar estas nuevas instancias se utilizó la **Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos**, que proponía lineamientos clave: gestión de la cantidad, la calidad, la oportunidad, la cultura del agua, y la gestión del riesgo y el cambio climático. Con base en ellos se elaboraron los seis primeros PGRH, principalmente en la costa peruana. Sin embargo, quienes participamos en su formulación advertimos un reto significativo: definir indicadores claros y medibles para la gestión de la oportunidad y la cultura del agua. Estos aspectos, aunque centrales, resultaban abstractos y difíciles de traducir en acciones concretas y evaluables.



Ley de Recursos Hídricos
29338 y su reglamento

Política 33 sobre los
Recursos Hídricos

Política y Estrategia Nacional
de Recursos Hídricos

Lineamientos para
elaboración de Planes de
Gestión de Recursos Hídricos

GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS, SEGURIDAD HÍDRICA Y EL PAPEL DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA



Mg.Sc. Ronald Ancajima Ojeda
Docente de la Universidad
Nacional de San Cristóbal
de Huamanga

En 2018, los procesos de planificación se retomaron en regiones de sierra y selva, donde la realidad socioambiental y cultural era distinta. El cambio metodológico fue clave: se introdujo el **enfoque de seguridad hídrica** como eje central de los planes. Aunque en ese momento el país carecía de una definición oficial adaptada a su contexto, se adoptaron cinco líneas de acción que daban cuerpo a la idea: a) agua para las personas, b) agua para la producción, c) agua para la naturaleza, d) gestión del riesgo y del cambio climático, y e) gobernanza y gestión de conflictos.

Este enfoque resultó más operativo y permitió definir indicadores con mayor claridad. Gracias a ello, los nuevos planes lograron un mejor anclaje en la realidad de las cuencas y en las demandas de los actores locales.

Un paso importante se dio en 2024, cuando, en coordinación con la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)** y con la participación de diversos actores del sector hídrico, se trabajó una definición oficial de seguridad hídrica, para incluirla posteriormente en la nueva Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos. La propuesta consensuada fue la siguiente:

“La seguridad hídrica es disponer de agua actual y futura en cantidad, calidad y oportunidad, para uso primario, poblacional y productivo, de manera permanente y sostenible, conservando los ecosistemas hídricos con un nivel aceptable de riesgo ante posibles eventos extremos, en un marco de gobernanza de los recursos hídricos, en las unidades hidrográficas del país”.

Este concepto recoge varios elementos esenciales: el agua como soporte para la economía y la producción, como parte de los ecosistemas, y como un recurso vulnerable frente a eventos extremos que requieren gestión del riesgo. Además, subraya la importancia de la gobernanza, entendida como la capacidad de generar consensos, participación activa y legitimidad en la toma de decisiones.

La adopción del enfoque de seguridad hídrica fortaleció la elaboración de planes con mayor precisión en la identificación de problemas, brechas e indicadores.



LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA

En este escenario, los **Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca** se consolidan como instituciones fundamentales. Su papel no se limita a aprobar planes o a coordinar reuniones: representan el espacio de planificación, coordinación, concertación y seguimiento donde confluyen múltiples actores —usuarios, comunidades, empresas, instituciones públicas y privadas— en torno a un bien común. Los Consejos son, en la práctica, el corazón de la gobernanza hídrica en el ámbito de la cuenca.

También permitió establecer mecanismos más claros para el seguimiento y evaluación de la implementación, lo que a su vez se traduce en mayor transparencia y responsabilidad en la gestión.

Ahora bien, este rol no siempre es comprendido en toda su magnitud. Algunos integrantes de los Consejos, o funcionarios de las instituciones que los conforman, tienden a verlos solo como espacios administrativos. Sin embargo, en realidad son la instancia donde se **legitima la gestión del recurso hídrico**, donde se construye confianza y donde se alinean esfuerzos para enfrentar problemas como la contaminación, la sobreexplotación de acuíferos, la deforestación en cabeceras de cuenca o los conflictos por el acceso.

Para que los Consejos cumplan cabalmente con esta misión, requieren equipos técnicos multidisciplinarios de alto nivel, con experiencia y capacidad de articular ciencia, tecnología, saberes locales y diálogo político. Solo con este soporte podrán transformar las líneas de acción de la seguridad hídrica en proyectos concretos que cierren brechas y mejoren la calidad de vida de las poblaciones.

Un colega, hoy ya ausente, me preguntó alguna vez: ¿cómo diferenciar claramente la GIRH de la seguridad hídrica? Mi respuesta sigue siendo la misma: la GIRH es el enfoque mayor, el gran sombrero que guía la gestión del agua de manera integral, participativa y sostenible. Es la filosofía que nos recuerda que todos —agricultores, ganaderos, industrias, generadores de energía, comunidades, instituciones y ciudadanos— tenemos una voz y una responsabilidad en la cuenca. Nadie queda fuera.



La seguridad hídrica, en cambio, es la traducción práctica de la GIRH, el conjunto de acciones concretas para garantizar que hoy y mañana contemos con agua suficiente, de calidad y en el momento oportuno. Es asegurar que las familias puedan beber agua limpia, que los cultivos crezcan, que los animales tengan qué beber, que los ecosistemas sigan funcionando y que las sociedades estén mejor preparadas frente a sequías, inundaciones o heladas. Es, en suma, el aterrizaje operativo de una visión más amplia.

Finalmente, vale resaltar que los CRHC son el soporte estructural de esta visión. Son como las patas de la mesa de diálogo y concertación que sostiene el desarrollo, con el agua como eje central. Y este modelo no es nuevo: tiene raíces profundas en nuestra historia. Hace más de 600 años, las sociedades andinas ya practicaban formas de gestión del agua basadas en la reciprocidad, la equidad y el respeto al entorno. Recuperar y fortalecer esa sabiduría, integrándola con los conocimientos modernos, es clave para enfrentar los retos del siglo XXI.

En conclusión, el país ha avanzado de manera significativa en la institucionalización de la GIRH y en la adopción de la seguridad hídrica como marco de acción. No obstante, el reto sigue siendo darles vida a estas ideas a través de Consejos fortalecidos, planes implementados y comunidades empoderadas. El agua no solo es un recurso: es la base de la vida, de la economía y de la cultura. Gestionarla con inteligencia, respeto y previsión es una tarea colectiva que compromete a todos.



El tesoro del agua en el Valle Verde

Un cuento sobre GIRH
y Seguridad Hídrica



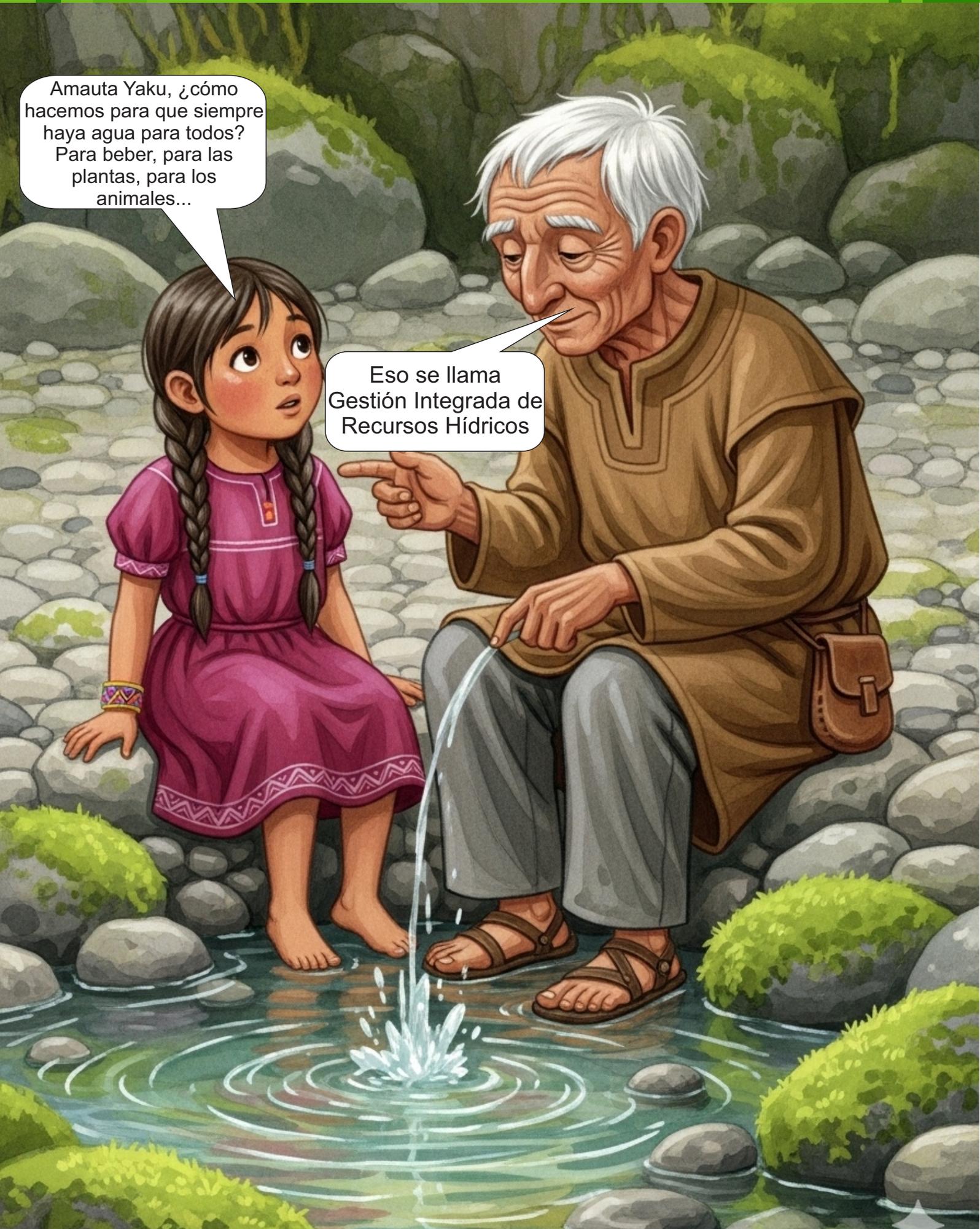
En el corazón de un valle verde, donde el río cantaba melodías antiguas, vivía Wayra, una niña curiosa con ojos brillantes como gotas de rocío. Le encantaba explorar y siempre se preguntaba de dónde venía el agua que llenaba el río y hacía crecer las plantas.

Un día, mientras seguía el curso del agua, Wayra encontró a Amauta Yaku, un anciano sabio que conocía todos los secretos del valle. Amauta Yaku estaba cuidando unas pequeñas plantas cerca de un manantial.



Amauta Yaku, ¿cómo hacemos para que siempre haya agua para todos? Para beber, para las plantas, para los animales...

Eso se llama Gestión Integrada de Recursos Hídricos



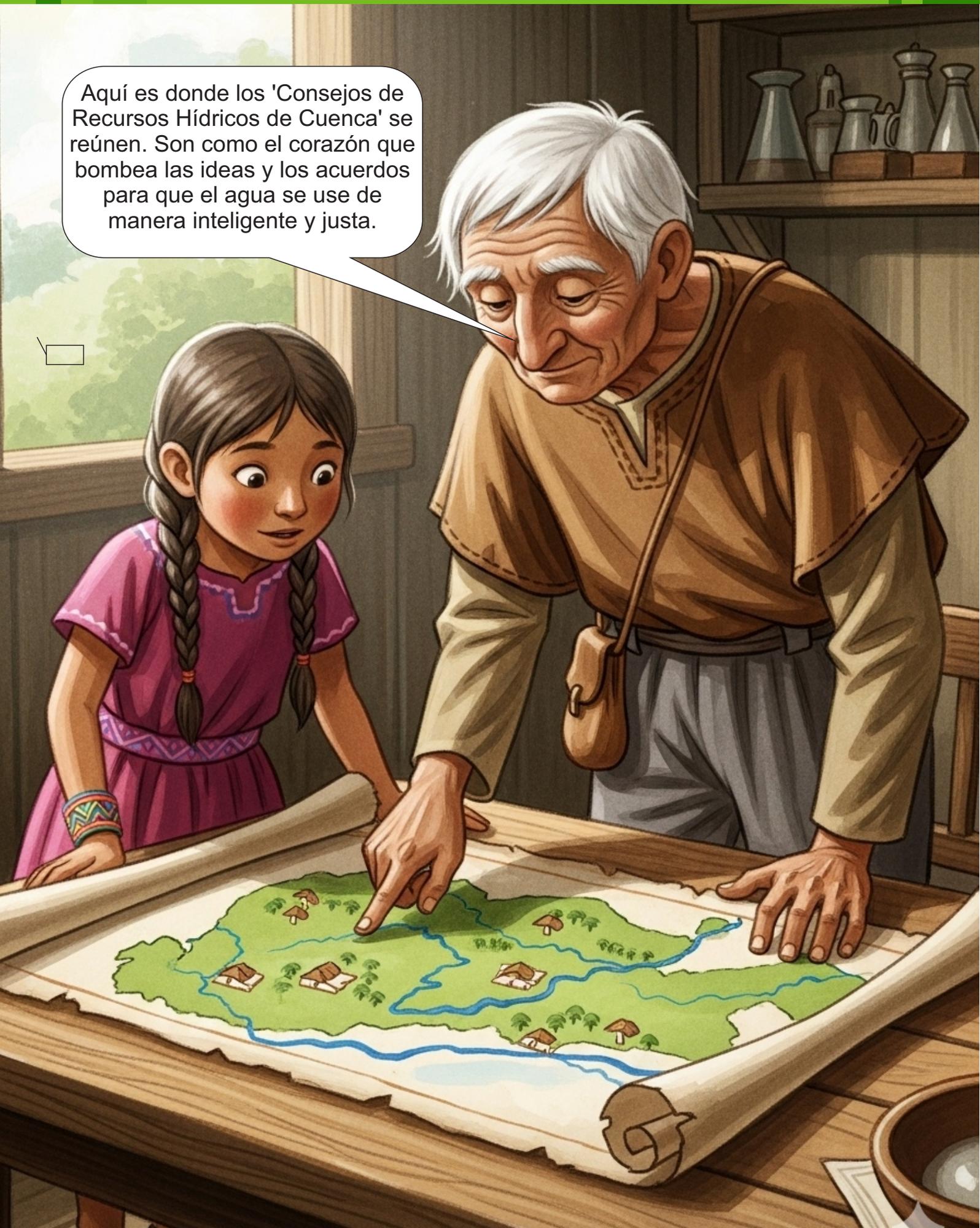
Significa que nadie se queda fuera. Todos en el valle tienen una voz y una responsabilidad. Los agricultores, los artesanos, los que cuidan los animales, y hasta los que construyen cosas. Todos juntos decidimos cómo usar el agua sin destruirla



Y para que hoy y mañana tengamos agua suficiente y limpia, eso es la Seguridad Hídrica. No solo para beber y bañarnos, sino para que las plantas crezcan, para que los animales tengan dónde beber y para que la naturaleza esté viva y feliz.



Aquí es donde los 'Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca' se reúnen. Son como el corazón que bombea las ideas y los acuerdos para que el agua se use de manera inteligente y justa.



Hay cinco cosas importantes para la seguridad hídrica, explicó Amauta Yaku. Primero, '**Agua para las personas**': que todas las familias tengan agua limpia en sus casas y baños seguros para su salud."





Segundo, '**Agua para la producción**': para que los agricultores, ganaderos y todos los que trabajan tengan suficiente agua para sus cultivos y animales, y para crear cosas bonitas.

Tercero, **'Agua para la naturaleza'**: para que los ríos, lagunas y manantiales no se sequen y sigan siendo el hogar de peces y aves, y den vida a todo el valle.





Y también debemos estar listos para los cambios del clima, como cuando hay mucha sequía o mucha lluvia. Eso es '**Gestión del riesgo**'. Y lo más importante, '**Gobernanza hídrica**': que todos, autoridades, comunidades y usuarios, sigamos conversando y llegando a acuerdos para cuidar el agua juntos, como los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.



Para que todo esto funcione siempre, Wayra, necesitamos que jóvenes como tú aprendan y se conviertan en los futuros líderes del agua. Que sigan cuidando este tesoro y guiando a todos en el valle para que el río siga cantando sus melodías.

El agua es un tesoro que todos debemos cuidar. Yo también podía ser parte de su cuidado.





“Nuestro Compromiso es Trabajar por la Seguridad Hídrica en la Cuenca Pampas”

www.ana.gob.pe

<https://web.facebook.com/CRHCIPampas>
stcrhci-pampas@ana.gob.pe



 **ANA**
Autoridad Nacional del Agua

